

# Narcolandia

Edgar Morín  
Universidad Nacional Autónoma de México



*Desde la clandestinidad*, Anónimo, México, 2018.

Usted me enseñó a ser lobo,  
y ahora ando retozando.

El cholo Iván

## Introducción

Por todo el mundo, los procesos de despenalización de la marihuana avanzan, aunque demasiado lento para lo vertiginoso de estos tiempos. El Estado mexicano parece comenzar a cambiar su postura, presionado por los miles de muertos que trajo consigo la fallida guerra contra las drogas, el fracaso cultural de la prohibición, y el interés por las ganancias millonarias del incipiente mercado legal.

El objetivo de estas líneas es ofrecer un recorrido de inspiración etnográfica por el mercado negro, algunos de sus circuitos y ciertos rasgos de esta economía de las drogas ilícitas, que muestren el tamaño del reto de regularizar el cannabis desde una perspectiva no policial o punitiva, así como los costos de no hacerlo y seguir simulando. Para ello, se recurre a la descripción densa que ofrece la antropología, y entre otras cuestiones se hace énfasis en los jóvenes, la ciudad, internet, el populismo punitivo y ciertos problemas, preguntas y retos que estas iniciativas traen consigo.

De las fuentes utilizadas cabe decir que si bien se emplean las académicas, que aparecen en la bibliografía al final, también se echó mano de informantes que viven de este mercado ilícito, además de referencias periodísticas. El fenómeno se transforma a un ritmo más rápido al que se mueve y produce la academia, sobre todo la más ortodoxa, y el trabajo de investigación de algunos periodistas también aporta datos o pistas útiles para rastrear, entender y comprender la inutilidad de prohibiciones que pretenden cuidarnos de nosotros mismos.

•

En el ámbito de lo penal la regularización de la marihuana evidencia que los delitos son pasajeros y el tiempo lo cambia todo. Se van unos,

llegan otros. Aplica para este caso, pero también con otras sustancias como la metanfetamina. Conviene recordar a Armando Amezcua, llamado por los medios de comunicación el *rey de las metanfetaminas*, quien solo pudo ser procesado por un tráfico de cocaína, ya que hasta después de su arresto fue cuando se promulgó la ley contra la droga sobre la que se supone reinaba. El Ministerio Público (MP) federal intentó aplicarle esta ley sin éxito. Una ley que, por cierto, durante el proceso judicial él exigía se llamara la ley Amezcua.

Tratar de regular, al menos, parte del mercado negro bajo principios como el derecho que tienen las personas mayores de edad a modificar su percepción y estado de ánimo, es sensato para mejorar una política pública hasta ahora basada únicamente en lo represivo-punitivo. Aun así, es notable cómo el entusiasmo de algunos se mezcla con la falta de información, los imaginarios sociales, la ignorancia y todo tipo de ingenuidades, incluyendo la política. Un ejemplo es la de cierta diputada que anunció una fiesta para celebrar “cuando se legalice” con “churros” y música de *The Doors* (*El Universal*, 2018), quienes en realidad nunca tuvieron fama pública de marihuanos, y más bien experimentaron con drogas duras como el ácido lisérgico, la cocaína o el alcohol, sobre todo Jim Morrison.

Este detalle es relevante más allá del alcance o implicaciones culturales del casi eslogan de sexo, drogas y rock and roll, que se convirtió en un imaginario y en muchos casos incluso un estilo de vida, sino porque en contra lo que muchos suponen o desean, la contracultura de los años de 1960 a 1970 pasó a formar parte del *establishment*. Y no solo por el Nobel de Literatura otorgado a Bob Dylan, uno de sus emblemas generacionales quien tomó su nombre artístico del poeta Dylan Thomas, es algo que suele ocurrir con otros fenómenos y dinámicas contraculturales o de subcultura estudiadas por sociólogos británicos como Stuart Hall (2004) o Dick Hebdige (1997). Por lo tanto, no es de extrañar que las drogas, además de problemas legales y el costo de las clínicas de desintoxicación, hayan terminado por aburrir o cansar a estrellas de rock sobrevivientes de aquellos tiempos. Incluso en sus autobiografías varios dejan ver cierta reticencia a que las drogas deban ser accesibles para cualquiera.

En sus divertidas memorias repletas de referencias a drogas, blues, guitarras y un inmenso amor por la música, el guitarrista de los aún activos Rolling Stones, Keith Richards (2010), quien construyó buena parte de su leyenda pública en la cultura popular del rock a partir del consumo de grandes cantidades de drogas, relata que en los lejanos años sesenta, a mucha gente le daba paranoia y mal viaje al fumar marihuana. Pero lo peor eran esas pequeñas cosas que acaban por resultar insoportables: “el típico rollo de que hay gente a la que las drogas les hacen creerse especiales, algo así como el club del *colocón*, y como si eso diera un estatus especial”. Ese elitismo era todo un “puto cuento”, y en esto jugaron un papel importantes escritores como el premiado Ken Kesey (autor de *Alguien voló sobre el nido del cucú* y personaje en la famosa crónica *Ponche de ácido lisérgico* de uno de los creadores del entonces llamado nuevo periodismo), a quien se le recrimina tener una actitud verdaderamente estúpida en el sentido de que si uno no conectaba con la droga no había hecho nada en la vida.

Por razones distintas, otros personajes del entramado contemporáneo de las drogas, como los proveedores, también han expresado dudas no exentas de ironía o ambigüedad respecto a si estas deben estar o no al alcance de todos, sin dejar de reconocer que la regularización o legalización puede traer beneficios concretos. El caso de Rafael Caro Quintero, por ejemplo, quien en su momento fue uno de los mayores productores de marihuana de este país (es de dominio público que en 1984 el Ejército le decomisó alrededor de 10 mil toneladas del rancho El Búfalo en Chihuahua), y sobre quien un lavador de dinero del despacho de donde salieron los conocidos Papeles de Panamá dijo que, a su lado, Pablo Escobar era un niño de pecho. En la única entrevista concedida tras abandonar la cárcel, después de 28 años de reclusión por el presunto homicidio de un agente de la DEA (*Proceso*, 2016) en el que también intervino la CIA (Esquivel, 2014) y ocurrió por ser agente doble (Coello, 2021); Caro Quintero, si bien fue políticamente correcto y afirmó que la legalización no es un camino: “legalizan la marihuana pero van a sacar otra porque ahora hay mucho vicioso”, reconoció que

la educación es fundamental para combatir eficazmente fenómenos como el narcotráfico o las adicciones. En privado, o al menos en el muy escaso margen que esto puede ofrecer dentro de una cárcel de máxima seguridad como Puente Grande, en 2010 le dijo a una persona, entrevistada por quien esto escribe, que estaba a favor de legalizarla, pues de este modo la mayoría de presos por delitos contra la salud podrían abandonar la prisión. De hecho, más de la mitad de este tipo de ilícitos se relacionan con mota y pobreza: 62% de presos por delitos contra la salud, de los cuales 58.7% es por cannabis, según una iniciativa presentada en el Senado.<sup>1</sup>

En este mismo sentido se expresaban otros procesados y sentenciados vinculados a organizaciones como las de Amado Carrillo, los hermanos Amezcua Contreras o la entonces llamada Familia Michoacana, quienes, además de marihuana, manejaban tráficos mucho más redituables como el de cocaína, efedrina, heroína o metanfetamina. Algo que evidentemente contrasta con el entusiasmo de figuras del *establishment* como Ernesto Zedillo o Vicente Fox Quesada, por ejemplo.

Llama la atención que, al margen de estas resignificaciones de la contracultura anglosajona o de la propia cultura nacional, donde por décadas se asoció despectivamente la marihuana con soldadesca, cuarteles, barrios bajos o espacios marginales como la cárcel o las pulquerías, hoy incluso estos expresidentes –para nada contraculturales– promueven la hierba. Cosa que, por cierto, no hicieron como candidatos o gobernante. Fox, de hecho, es consejero de la empresa Diego Pellicer Worldwide Inc., que en 2013 lanzó desde

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el informe *Política de drogas y privación de libertad* de la Comisión Global de Política de Drogas, en la actualidad hay más de 10 millones de personas encarceladas en el mundo. Una de cada cinco está presa por un delito relacionado con drogas, y de estas 83% cumple condena por la simple posesión de alguna sustancia para uso personal. México es uno de los 10 países con el mayor número de personas encarceladas a escala internacional, e impone de manera obligatoria la prisión preventiva en todos los delitos relacionados con drogas, independientemente de si se trata de una falta leve o grave (*La Jornada*, 4 de julio de 2019, p. 16).

Seattle la primera marca comercial de cigarrillos de mota con la imagen de un marihuano bigotón, y en varias ocasiones (el 25 de abril de 2019, por ejemplo) ha declarado su intención de producir la planta (todavía más) industrialmente con todo y un centro de investigación. Tal vez para compensar la falta de grandes negocios tras haber dejado la sombra del poder, como revelan Raúl Olmos y Valeria Durán (2017). Menos burdo y lenguaraz, Zedillo mostró algo de contricción pública, aunque sin decir nada sobre su decisión presidencial de incorporar más militares al combate del narcotráfico, que poco después produjo la paramilitarización del fenómeno con el surgimiento de los Zetas. Ahora trabaja en consejos de administración al servicio de instituciones financieras y poderosas corporaciones, como Coca-Cola<sup>2</sup>, una empresa que ya manifestó su interés por este potencial mercado millonario y ha mantenido negociaciones con un productor canadiense de marihuana de nombre Aurora, con el fin de comercializar bebidas preparadas a partir de la hierba (*El País*, 17 de septiembre de 2018).<sup>3</sup>

Casualidad o no, pero hasta donde se ha podido rastrear para esta descripción *densa*, hay algunos inversionistas mexicanos de alto nivel interesados en hacer negocios con la marihuana y sus derivados, aunque no oficialmente, pues es un tema en el que se mueven con mucho cuidado hasta ver qué postura toma el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la certidumbre que su administración les ofrezca. Para muchos, simplemente se trata de terminar de convertir la marihuana en una mercancía legal al más puro estilo capitalista, así que no es descartable que en el corto plazo el sentido de algunas palabras, como narcotraficante, comience

---

<sup>2</sup> Para conocer con más detalle su red de relaciones en consejos de administración a los que pertenece en 13 industrias diferentes, incluida Union Pacific, donde fungió como su director hasta mayo del 2006 y una de cuyas divisiones, la de ferrocarriles, se vio directamente beneficiada durante su sexenio, véase de quien escribe *Crímenes de cuello blanco. El capitalismo de amigos y las redes en la mafia del poder* (2019).

<sup>3</sup> Véase: [https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/09/17/companias/1537192926\\_831235.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/09/17/companias/1537192926_831235.html)

a desplazarse hacia términos más amigables, como emprendedor o eufemismos por el estilo. O que aumenten los conflictos de interés, ya que la intervención del Estado en este mercado negro traerá consigo grandes negocios, pero ahora dentro del ámbito de lo lícito.

Un problema relevante es que el capitalismo, en su versión mexicana, ha tendido a favorecer a cuates y amigotes para obtener concesiones o licencias. De ahí la necesidad de contar con una organización político-administrativa si no parecida a la de algunos países que han regularizado o legalizado, al menos sí funcional y sin corrupción, ya que hasta ahora las instituciones existentes han sido incapaces de reglamentar o hacer cumplir las leyes en torno a consumos que incidan o afecten la salud pública: casos como el refresco o la comida chatarra, la distribución y venta de derivados del alcohol altamente tóxicos, la venta de alcohol y cigarros a menores de edad o los cementos y solventes legales empleados desde hace décadas para hacer la ahora conocida mona o mona-*ice*, a la que también son afectos algunos integrantes de grupos juveniles populares como los chakas o los regueteros.

Y porque bajo este modelo de capitalismo de cuates, en el mundo de los grandes negocios, que incluye a las farmacéuticas transnacionales, quienes vendieron drogas hasta antes de su prohibición contemporánea, se ha acostumbrado en las últimas décadas a que las ganancias sean privadas y las pérdidas públicas. Cuentan con suficiente poder de cabildeo, recursos y redes de relaciones como para terminar controlando el naciente mercado lúdico y terapéutico pasando por encima de activistas o promotores. Esto plantea grandes retos, desde las muy limitadas capacidades del Estado en salud pública y mental para responder a todo esto (sobre lo que se hablará más adelante), hasta la elección de privilegiar la importación de productos o el desarrollo de una industria nacional. Una de las iniciativas en el Senado exige que empresas con fines médicos, científicos y cosméticos se constituyan con un 80% de capital mexicano, pero aun así la cuestión es cómo se hará prevalecer el interés colectivo sobre el particular, y qué hacer también con quienes han abastecido el mercado

negro desde el inicio de la prohibición. Incluidos bastantes jóvenes, sobre todo en niveles de venta al menudeo.

Aunque no se pretende contar aquí la historia de la prohibición, conviene recordar que en México ya hubo regulación. La más reciente fue en tiempos del general Lázaro Cárdenas y fue ideada por el ahora conocido doctor Leopoldo Salazar Viniegra. Dicha medida fue cancelada por presiones del gobierno de Estados Unidos, y dada su brevedad, no se han encontrado evidencias documentales de que la política pública de los dispensarios haya fracasado como puede verse en la investigación de Froylán Enciso (2015), quien recupera planteamientos concretos del doctor. Un aspecto que llama la atención son las dificultades para ejercer una suerte de monopolio estatal que adquiriera, administrara y distribuyera la droga por todo el país, lo que entonces (y tal vez en este momento) era “impracticable por muchos motivos” aunque su experiencia en la materia sugería que, “el Estado pudiera cumplir sus fines utilizando la misma organización comercial en cuyas manos está teóricamente el comercio de enervantes” (Enciso, 2015, p. 80), y que por supuesto el tema debía quedarse en el ámbito de la salud y no en lo policiaco donde finalmente terminó.

Una vez ahí el mercado negro de las drogas ilícitas floreció como nunca antes e impidió que el Estado implementara una política pública centrada en la salud, la información científica, la reducción de daños y el respeto a los derechos de la persona. Por lo tanto, para revertir esta situación, es necesario considerar algunos rasgos distintivos de este mercado que se expresan en lugares del tipo la “tiendita”, el comercio en vía pública o espacios semipúblicos, pero también en la actual complejidad que ha desarrollado el propio fenómeno, ya que en el caso del cannabis, converge con la revolución que están produciendo a nivel global la biotecnología y la infotecnología.

Si bien es cierto que existe un aumento en el consumo de drogas ilícitas, que en parte tiene que ver con la demografía (a nivel mundial la marihuana sigue siendo la droga más popular), he recopilado datos que sugieren cierta estabilidad del mercado, reflejada en unos precios que en realidad no varían demasiado al paso del



tiempo. En 2010, en plena guerra contra el narco, por ejemplo, un kilo de marihuana promedio en el mercado negro de la Ciudad de México costaba mil 200 pesos que si era comercializado en paquetes de nueve gramos y vendidos a 60 pesos cada uno, en lápiz y papel dejaba hasta 455% de utilidad. Y hasta con crédito para pagar cuando hay confianza con el proveedor. En mayo de 2019, el mismo kilo costaba 2 mil 400 pesos, aunque hay otras hierbas de mayor calidad a 4 mil y 5 mil pesos el kilo. Esto es, un incremento de 100%. Aunque en realidad, y una vez descontados detalles técnicos como su precio real o nominal (es decir, si se toma en cuenta o no la inflación) resulta demasiado poco para tanta sangre derramada, sufrimiento, y el costo de mantener diariamente a miles de personas en proceso judicial o prisión por posesión de drogas ilícitas.

La investigación, que incluyó solicitudes de precios al INAI a la recién desaparecida PGR, cuyo rango situaron entre 800 y mil 200 pesos el kilo promedio, fue publicada en *La mañana* (Morín, 2015, p. 282), donde también se abordan algunos modelos de comercialización, los matices entre la realidad y los cálculos o porcentajes de utilidad sobre papel, y algunas formas de venderse al menudeo bajo la premisa de “según el sapo la pedrada”, pues al ser fruto prohibido contemporáneo, entre menos cantidad se venda es mayor la ganancia. Las utilidades aumentan con la llegada de la hidroponía e industria asociada donde sobresale el popular vaporizador, que puede conseguirse en internet desde unos 150 hasta 200 pesos en adelante y los cartuchos con aceite de cannabis en no menos de mil pesos. También se pueden adquirir kits que incluyen máquina roladora, papel, filtros y un grinder o molinillo, por 275 pesos más gastos de envío. Incluso un gramo de yerba, ofrecido como “cultivo en casa de cepa distinta”, por 300 pesos.

Dado que es un mercado negro, y gran parte de él se ubicaba en esas zonas grises donde lo ilegal suele converger con lo delincuencia, en realidad se corre el riesgo frecuente de ser víctima de lo que popularmente se conoce como “gato por liebre” tal como aseveraba un informante a propósito de los mediatizados decomisos policiales donde se han exhibido a las cámaras de la prensa

vitriolos con marihuana de distinta tonalidad y se alude a variedades posibles gracias al desarrollo de una biotecnología ya aplicada a la floreciente industria. Entre risas, decía que se logra el mismo efecto pintando la marihuana con anilina, y el engaño es frecuente “cuando la gente no se la sabe”.

En lo que pudiera llamarse el mercado negro tradicional de una ciudad, personajes como este informante se conocen con el nombre de *dealers*. Hasta antes de la regularización constituían el último eslabón de toda la cadena de producción y distribución de marihuana y otras sustancias ilícitas. De distintas formas y métodos, o *modus operandi* en el argot policiaco, además de torear a la autoridad por obvio contubernio y omisiones en los tres niveles de gobierno, hace mucho que ocupan espacios urbanos (abiertos, semicerrados, públicos o semipúblicos) gracias a los rasgos propios de la ciudad. Entre estos factores está el anonimato que permite, junto con el debilitamiento de lazos intergeneracionales, deshumanización, la generación de intersticios que hoy son una suerte de hoyos negros donde hasta la policía duda en ingresar. Otro factor es el reordenamiento urbano, cuyas políticas a veces gentrifican colonias y sobrevalora o no vinculan el tema de la seguridad con lo urbano y su infraestructura, abusando del uso de videocámaras —que no siempre funcionan— y dejando de lado la sustitución de luminarias públicas o la poda de árboles cuyo follaje o sombras facilitan escondites. Además, la falta de planeación y regulación ha generado periferias y lugares con altos niveles de conflictividad social, problemas de amontonamiento, hacinamiento, ausencia servicios básicos y nulas condiciones para el desarrollo.

A esto hay que sumar problemas estructurales mezclados con los imaginarios de la prohibición que inciden tanto en la percepción como en las prácticas sociales, y la tóxica naturalización de la violencia que sufre el país. El resultado es un complejo fenómeno cuyas redes tienden a ser locales, con circuitos paralelos de actividades informales y criminales, alejadas del imaginario social sobre las grandes riquezas que estos tráfcos producen. Estas se han enfrentado, al menos hasta antes de la regulación, básicamente con

retórica de mano dura, persecución policial, tratando de hacer invisible la marginalidad urbana, y el castigo penal mediante el encarcelamiento en una política criminal que ha resultado tan atinada como acabar con un hormiguero a balazos.

Esta “política” cobró forma en términos como el narcomenudeo, y vivió su apogeo desde que inició la versión mexicana de la conocida guerra contra las drogas. De modo general, en un fenómeno con matices regionales y donde cada lugar posee su propia dinámica, las autoridades de sitios como el entonces llamado Distrito Federal detectaron que, además de la conocida narcotiendita, la droga se entrega a pedido en transporte como bicicletas, motocicletas, taxis y vehículos particulares. Que su *modus operandi* no responde a horarios, días o zonas establecidos, y lo mismo se presenta en zonas marginadas, colonias no solo victimizadas y criminalizadas, como en todos los estratos sociales. En ese momento, el sistema de información policial proyectaba que una narcotienda tenía un “grado de influencia de 200 metros y la incidencia delictiva donde tenemos robo a transeúntes, robo a vehículo, a transportista” (Varios autores, 2006). Ante ello implementaron un mayor patrullaje donde se detectaban los puntos de venta, se mapeó la incidencia delictiva y denuncia ciudadana elaborando fichas de registro de las personas remitidas al Ministerio Público para conformar una base de datos. Discursivamente, surgió la asociación de que muchos ilícitos giran alrededor del narcomenudeo, sin evidencias sólidas que lo respalden.

Esto es significativo pues en este periodo el gobierno de la ciudad, como sucedió en otras partes del mundo gobernadas por partidos de derecha o izquierda, contrató la consultoría del exalcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, conocido por la mediática política de tolerancia cero que en realidad no se basa en argumentaciones criminológicas sino en “necesidades ideológicas”, como lo muestra la recomendable investigación del sociólogo Loïc Wacquant (2010). Esta es una vulgata de la narrativa de *la ley y el orden*, convertida en mito mediático-político, que un policía encargado de aplicarla rebautizaba como la teoría de las *breaking balls* o “romper las pelotas”.

Esta política afectó sobre todo a los pobres, inmigrantes o minorías raciales, propiciando de paso grandes negocios inmobiliarios mediante el deterioro y la gentrificación de ciertas zonas de la urbe. Una retórica que muta, dice el autor, “en una intolerancia selectiva y en la aplicación específica, en lugares y momentos bien concretos, de determinados estatutos elegidos por su alto valor práctico o político, como los que reprimen la larga serie de ‘conductas antisociales’ de la clase baja” (Wacquant, 2010, p. 374). Y que, en algunos lugares, como México, esta retórica alcanza extremos que resultan risibles pues hasta cobra forma de correo electrónico para hacer denuncias con nombres como *cerotolerancia@edomex.gob.mx*.

En su estudio sobre el Estado neoliberal, Wacquant (2010) explica que este proyecto político transnacional articula lógicas institucionales que incluyen la desregulación económica, la descentralización, la retracción y recomposición del Estado de bienestar, el tropo cultural de la responsabilidad y un aparato penal expansivo, intrusivo y proactivo, el cual

[...] penetra en las regiones más bajas del espacio social y el físico para contener los desórdenes y la confusión generados por la difusión de la inseguridad social y la profundización de la desigualdad, para desplegar la supervisión disciplinaria sobre las fracciones precarias del proletariado postindustrial y para reafirmar la autoridad de Leviatán con objeto de reforzar la legitimidad que están perdiendo los funcionarios elegidos (p. 431).

Dicho aparato, también invasivo, costoso y que ha privatizado incluso parte del sistema penitenciario en los ámbitos de construcción, servicios o administración, y que lo mismo produce desvío de recursos que da para horrores propios de la ciencia ficción o parodias en caricaturas como *Los Simpson*, en realidad no es una desviación sino un ingrediente del neoliberalismo.

Es parte de ese nuevo *gobierno de inseguridad social* o de penalización de la precariedad, un modelo estadounidense de

implicaciones planetarias basado en la intensificación de la actividad policial, el aumento de la sanción judicial, la reducción de la discreción profesional, el servilismo de las autoridades penales ante las modas políticas y el aumento continuo del número de encarcelamientos. No exento de contradicciones, como el surgimiento de un Estado penal bulímico en lo material y simbólico implementado por gobiernos de cualquier signo partidista que se afician con facilidad al populismo punitivo, o detalles curiosos como fortalecer poderes y prerrogativas de policías (en países como México de militares), aunque omitiendo en las reformas a códigos penales la delincuencia “oficial” y la de cuello blanco. Se normalizan las medidas de excepción, aumentan los procesos judiciales, se endurecen las penas y amplía el perímetro de la supervisión judicial. Estas medidas, según Wacquant (2010, p. 53), “promueven el recurso a la detención de todos los excluidos del capital económico y del cultural, y facilitan un enfoque de la justicia de tipo matadero para hacer frente al predecible aumento del número de presos”.

Es importante precisar, como hace Wacquant, que ya sea a través de la importación o de la inspiración, “la alineación o la convergencia de las políticas penales nunca implica el despliegue de imitaciones idénticas”, pues esta tolerancia cero se replicó en distintos países de América Latina, Europa y la Commonwealth. Se normaliza la inseguridad e implementan por doquier medidas de contención de la pobreza, algunas más propias del populismo punitivo –como el toque de queda para menores–, o en la lógica de la vigilancia orwelliana y videocámaras que gustan mucho a gobernantes, por ejemplo. Asimismo, aquí se cumplió el viejo anhelo del gobierno de Estados Unidos de militarizar la lucha contra el tráfico de drogas, y esto se hizo a la mexicana, es decir, dejando un reguero de varios miles de muertos y desaparecidos.

Una *guerra contra las drogas* tiene varios frentes, el que concierne a la venta al menudeo –por donde ha circulado el comercio de marihuana hasta antes de su regulación formal– se remonta a 1983 cuando Ronald Reagan reeditó la guerra iniciada por Richard

Nixon poco antes de la debacle de Watergate, y no es más que una carísima

[...] campaña de guerrilla consistente en asediar penalmente a los pequeños *dealers* callejeros y a los consumidores pobres, dirigida sobre todo a los jóvenes de los suburbios más precarios, para los que el comercio minorista de narcóticos ha sido la fuente de trabajo más accesible y confiable, después de que se les apartara del mercado laboral y se eliminaran los programas de asistencia (p. 104).

Como otras guerras, esta ha sido un fracaso —ya que los niveles de consumo no disminuyen—, aunque deja excelentes ganancias económico-políticas, al igual que programas como tolerancia cero, implementados por políticos de todo signo partidista.

La venta de marihuana al menudeo es algo que da para vivir y en muchos casos constituye una forma de complementar ingresos. Es un comercio que incide en esa economía informal que llena el vacío creado por el declive, la precarización y hasta desaparición del trabajo asalariado. Conviene recordar que, al igual que en otros comercios, cuando aumenta el volumen de compra, el precio baja. Es decir, el negocio está sobre todo en el mayoreo, y en todo esto tampoco falta otro personaje típico del capitalismo: el intermediario, que gana en cada intercambio. Cuando la recolecta y compra barato a campesinos que la siembran en el monte o en la sierra, y la traslada personalmente o envía hacia otro punto, rumbo a ciudades y al norte del país. Salvo excepciones dictadas por la lástima, al campesino se le suele pagar a precio descontado, es decir, por debajo del precio al que la ofrece (entre 600 y 700 pesos el kilo en 2017), la marihuana debe ser sin semilla y a crédito pues cobran hasta que se venda (Ibarra, 2019). Es parte de la propia economía de las drogas, cuyos cambios también se reflejan en el campo de lo criminal.

Esto es obvio que existe sobre todo en mercancías con altos márgenes de utilidad, como la cocaína y otras drogas químicas, y

aparece en las disputas por el mercado, ajustes de cuentas o renuncias entre grupos rivales. Sin embargo, según la ciudad y la sociedad, pueden actuar de forma pacífica o violenta y de manera más o menos organizada, como ciertas pandillas de ciudades de California, o dependientes y empleados o subcontratados por grupos criminales más poderosos que los retiran si no se alinean, o los obligan a vender drogas que les proveen, pagando cuenta o derecho de piso como ocurre en lugares de México y en aquellos sitios donde hay corrupción e instituciones judiciales débiles. Asimismo, existen ciudades donde las condiciones permiten la existencia de vendedores independientes debido a las dificultades prácticas para que una sola organización criminal pueda ejercer su hegemonía en torno a proveedores, distribuidores y minoristas que venden marihuana en espacios con dimensiones espaciales como es la Ciudad de México.

En lugares así, no pocos vendedores al menudeo cuentan con varios proveedores. Algunos tratos entre conocidos se hacen en plena calle, hablando en voz baja al oído e incluso ofreciendo crédito sin garantía. El trabajo de campo e investigación sobre el tema también arroja evidencias de que en todo esto el componente familiar es relevante; tanto en su ausencia como en lo que los criminólogos llaman familia delincencial. Esto igualmente se aprecia en investigaciones realizadas en países tan diversos como Brasil, Colombia, México o Estados Unidos. Ya sean académicas, como la del propio Wacquant (2010), Cárdenas (2008), Perea (2008) o Zaluar (2001), o en indagaciones periodísticas como el reportaje de “La Esquina”, de David Simón y Ed Burns (2011), situado en la ciudad de Baltimore, que terminó convirtiéndose en teleserie de la cadena HBO.

El clan, la familia extendida y los lazos de sangre son significativos en diversas actividades ilícitas por obvias razones de secreto y silencio. Sin embargo, como pasa en muchas otras relaciones humanas, estas interacciones donde lo familiar se mezcla con lo laboral, legal, ilícito o criminal tampoco están exentas de conflictos y algunos se relacionan con la propia venta de drogas. Esto también apareció durante la investigación de campo realizada, donde se encontró el

caso de una familia en la que varios de sus miembros comercializaban marihuana, y uno de los conflictos se suscitaba con el hijo. El cabeza de familia se quejaba y decía que él le había enseñado a trabajar la mota, “que ha sido mi trabajo de siempre”, pero “no se vale abusar. Perjudica a toda la familia”. Lo que hacía el hijo, de unos 30 años, era ubicarse en la calle de tal forma que impedía la llegada de clientes al punto de venta, impidiendo que la clientela comprara a sus otros familiares. A veces simulaba ir por las dosis y solo daba una vuelta, entregando las suyas únicamente. O le pedían por teléfono y salía a repartir en motoneta. Sus familiares se dieron cuenta cuando se emborrachaba o salía con su novia, apagaba el teléfono, y entonces la clientela llegaba al punto de venta y preguntaba por qué él no contestaba si le estaban pidiendo “material”. La merma para la familia fue tal que su progenitor hasta pensó en poner una vela negra para la Niña Blanca o la Santa Muerte como una suerte de estate quieto, pero lo pensó bien y optó por una vela azul para alejarlo. Finalmente, habló con él y quedó de corregirse.

Como podrá inferirse, en este mercado negro no solo existen conflictos externos con la policía, a veces con la competencia, con la clientela que paga con billetes falsos o causa problemas, con los ladrones, o con grupos criminales más poderosos que se proponen “rentear” (extorsionar) a los vendedores al menudeo. En lo interno, además de conflictos familiares como los descritos y otros relacionados con la estructura organizacional, existe la gran paradoja de ser uno de los negocios ilícitos más lucrativos del mundo, que en buena medida se realiza con lo que Wacquant (2010) llama proletariado posindustrial: un precarizado y enajenado ejército de mano de obra de reserva, compuesto principalmente por los más jóvenes.

En el caso de menores de edad, muchos de ellos se familiarizan con estas prácticas que realizan tíos, primos, abuelos, hermanos, padres, padrastros o madres. Por lo tanto, una regulación que despenalice la marihuana y se replantee en serio el combate de eso que legal pero sobre todo retóricamente se nombra narcomeudeo, debe contemplar este componente familiar así como lo que Duschaztky y Corea (2005) llaman el declive de las instituciones



escolares o de la autoridad de padres y madres. Se debe considerar el peso de lo regional con sus propias dinámicas donde bien caben programas asistencialistas que a más de uno recordará el Estado de bienestar keynesiano, o las modalidades que traen consigo detalles significativos como el hecho de que no todos los *dealers* vendan lo mismo, algunos ofrecen cualquier sustancia, pero es posible encontrar especializaciones en tanto muchos manejan solo una mercancía, los grameros de la cocaína, por ejemplo. Por diversos motivos, en el mercado negro todavía reina la mota o mostaza, como también se conoce a la hierba traída a América por los españoles.

Esta dimensión criminal que la prohibición y su mercado negro han generado en los últimos tiempos (2006-2018 al menos), en urbes como la Ciudad de México fue negada sistemáticamente por el discurso oficial con frases como “no hay narco en la ciudad” o “son hechos aislados”, aunque las evidencias de la presencia de miembros de cárteles de narcotraficantes en esta ciudad y su área metropolitana son bastante antiguas. Entre otros sucesos, cabe recordar que en distintos momentos, en el aeropuerto del municipio de Atizapán de Zaragoza, lo mismo llegaban narcos de grandes ligas que avionetas cargadas en cada viaje con entre 350 y 400 kilos de cocaína procedentes de Colombia.<sup>4</sup> Más al norte, en un rancho con cabaña de madera ubicado en Villa del Carbón, se escondió el conocido Joaquín Guzmán Loera tras escapar de la cárcel de Puente Grande. Desde Ecatepec de Morelos, al noreste, se enviaban cargamentos de cocaína bien ocultos en carros-tanque de ferrocarril con destino a Nueva York y Nueva Jersey, y en el oriente del valle, Chimalhuacán, no han faltado bodegas para almacenar mercancía que espera para viajar rumbo al norte, lo que asimismo ha ocurrido en bodegas de la Central de Abasto en Iztapalapa, o incluso en

---

<sup>4</sup> De hecho, hay indicios significativos de que este municipio como el Estado al que pertenece han sido parte fundamental en el complejo entramado que une dinero, política y narcotráfico: el triángulo Estado de México- Sinaloa-Tamaulipas. Para comenzar a seguir esa ruta en particular, véase a Villamil (2018), especialmente la última parte del capítulo 5.

Lomas de Virreyes, una de las colonias más caras de la Ciudad de México, donde se dismanteló un laboratorio para hacer rendir o cortar cocaína. Sin faltar asesinatos, atentados y actividades relacionadas con el tráfico, distribución y venta a gran escala con destino a Estados Unidos y otros países. Por ejemplo: lavado de dinero, inversiones inmobiliarias y empresariales, contacto con proveedores y socios extranjeros, llevar las relaciones con funcionarios públicos o coordinar sicarios, transportistas, pilotos, ingenieros, choferes, guardias de seguridad e implementar operaciones en sitios estratégicos como el aeropuerto Benito Juárez para el caso que nos ocupa. A veces, solo el anonimato que proporciona la ciudad es suficiente, entonces optan por el bajo perfil, tal como hacía el jefe del cártel del Golfo, Osiel Cárdenas, cuando visitaba la Ciudad de México. Se movía desarmado, vestido con jeans, playera y gorra, en el asiento del copiloto de un Volkswagen Sedán color blanco conducido por su secretario particular. En ocasiones, muchos metros atrás, discretamente, les seguía un Jetta austero con un par de hombres armados, quienes eran parte de su escolta personal a cargo de exmilitares que fundaron a los Zetas.

Así las cosas, no es sencillo desarrollar una estrategia concreta para enfrentar este tipo de organizaciones transnacionales que también trafican marihuana. Por eso conviene recordar que la violencia que producen sus actividades depende en gran medida de la debilidad institucional que tiene el Estado mexicano, hasta ahora ha sido incapaz de imponer condiciones para acotar dicha violencia y lograr una inmersión de estos grupos delictivos tal como ha ocurrido en otros lugares. No en vano, un trabajador al servicio del narco en Países Bajos (Zaitch, 2002) contaba que los ajustes de cuentas o venganzas de sangre que produce este negocio no se cobran allá, porque al haber homicidios es más seguro que den con ellos, sino en Colombia (o México) donde los niveles de impunidad permiten hacer cualquier cosa.

Aunque las autoridades se empeñaron en negar públicamente esta presencia intermitente de miembros de cárteles, a todas luces lo sabían desde hace años ya que parte del abastecimiento histórico

de la ciudad ha estado a cargo de distintos grupos de Tepito y tampoco han faltado otras redes locales muy conocidas, como la de Delia Patricia Bustos, la Ma Baker o el cártel de Neza, a principios de este milenio, dirigido por ella, sus hijas y yernos, del que hasta se hizo un libro (Caporal, 2012). Más recientemente, un documento de la Procuraduría del DF registraba “acciones proactivas” del cártel de Juárez, Sinaloa y Tijuana, que tenían influencia en la ciudad (Romandía *et al.*, 2019, p. 18) y, por ende, en su mercado negro como proveedores relevantes, sobre todo de cocaína. Actualmente se ha publicado en la prensa que organizaciones como Jalisco Nueva Generación intenta “ampliar el mercado” y abastecer a los chilangos con marihuana<sup>5</sup>.

En un lugar tan solo con las dimensiones que han convertido al ex Distrito Federal en una suerte de “monstruocidad”, la relación entre cárteles y grupos locales es compleja y por diversos motivos no es sencillo que los primeros se impongan o que una sola agrupación pueda controlar todo el mercado criminal de la metrópoli. Por eso, entre otras razones, aquí predominan bandas bien organizadas (y, por supuesto, peligrosas) más que cárteles en el sentido tradicional. Un cártel son toneladas, como dicen los informantes entrevistados, y su negocio es la exportación que paga con dólares y euros. Es obvio que algunos abastecen a distribuidores mayoristas e incluso tratan de controlar los mercados criminales locales, lo cual incluye la venta de drogas al menudeo. Hay indicios judiciales de que una parte de la violencia reciente en la Ciudad de México y su área metropolitana pasa por la desarticulación y recomposición de redes vinculadas al cártel del fallecido Arturo Beltrán Leyva.

Lo que en la investigación de Romandía, Fuentes y Nieto (2019, p. 135) llaman la lucha de “remanentes de los remanentes” se suma a otros pleitos y asesinatos como los de Francisco Javier Hernández Gómez alias “Pancho Cayagua” o el de Felipe de Jesús Pérez Luna alias “El Ojos”, que dadas las evidencias públicas al

---

<sup>5</sup> Véase <https://www.eluniversal.com.mx/columna/hector-de-mauleon/nacion/un-trato-de-400-kilos>

respecto, que incluyen una inverosímil versión de la Marina sobre su intervención el día que lo mataron, parecía ser un distribuidor mayorista convertido en la narrativa mediática de funcionarios (y validado por algunos medios de comunicación) como miembro del temible Cártel de Tláhuac. De hecho, el simbolismo e imaginario que todavía genera la palabra *cártel* es tal que no faltan grupos que así se autodenominan. Como el Cártel del 6, en el llamado Palacio Negro de Jesús Carranza, otro sitio histórico en el comercio de drogas ilícitas en la Ciudad de México, donde no hace mucho se captó a un par de policías judiciales recibiendo un soborno de 37 billetes de 500 pesos.<sup>6</sup> En este sentido, cabe añadir que otro componente importante relacionado con la actual problemática del mercado negro en la Ciudad de México es la creación y desarrollo de las llamadas Unión Tepito, Unión Insurgentes y Fuerza Anti-Unión. Estos procesos incluyeron reacomodos, escándalos públicos como el del bar Heaven, en el que una de las víctimas era hijo de quien por varios años fue el distribuidor de drogas más conocido de Tepito; “mala publicidad” a grupos rivales en YouTube, falsas fotografías filtradas a la prensa, omisión y contubernio de autoridades, e incluso la participación de comerciantes hartos que en busca de justicia contratan a sus propios matones.

Estos grupos se expandieron hacia actividades típicas de un crimen organizado parasitario (la producción y el tráfico de drogas no lo son), como la extorsión o el derecho de piso, y al control de la prostitución que incluía utilizar *escorts* para atraer a víctimas de secuestro y robo; algunas de ellas también asesinadas, como ha documentado la nota roja y la fiscalía que investiga el feminicidio en la ciudad. Un rasgo significativo es que algunos de sus miembros, muchos de ellos jóvenes, además de vestir con ropa de marca se hacían pasar públicamente por “influyentes, juniors o propietarios de antros”, esto es, bares y giros negros. No en vano estos

---

<sup>6</sup> Véase <https://www.eluniversal.com.mx/columna/hector-de-mauleon/nacion/secretos-de-el-palacio-negro> nota, en: <https://www.youtube.com/watch?v=yu-P4Eo7aork>

lugares son sitio predilecto para la venta de drogas al menudeo, en los que, obviamente, la marihuana es lo menos consumido, con ganancias estimadas antes de la pandemia, de entre 400 y 600 mil pesos por fin de semana (Romandía *et al.*, 2019). Así que no era difícil que las disputas en corredores como la Roma-Condesa, Centro o Insurgentes se hicieran públicas.

Hasta hace poco, informes de autoridades capitalinas señalaban la existencia de cuatro grupos delictivos que podrían hacerse del liderazgo del narcomenudeo: en primer lugar, el grupo comandado por Luis Eusebio Duque Reyes, “El Duke”; en segundo, Rodolfo Morales Rodríguez, “El Gordo”, líder de “Los Rodolfos”; en tercero, Luis Felipe Pérez Flores, “El Felipillo”, cabeza del Cártel de Tláhuac; y en cuarto, David García Ramírez, “El Pistache”, quien trabajaba para “El Betito” de la Unión. Los tres últimos ya fueron detenidos, y fuentes consultadas por Romandía (2019, p. 154 y ss.) consideran que “Los Rodolfos” aún son organización en ciernes.

El primero sería el más problemático, sobre todo porque un documento elaborado en el área de inteligencia de la SSP lo describe como un expolicía local adiestrado en el manejo de armamento de alto poder, combate cuerpo a cuerpo y tácticas antiguerrilla, cuyas disputas por el control del Reclusorio Oriente, con asesinados y mensajes escritos en cartulina lo dieron a conocer públicamente. En la cárcel, o *cana* como se le conoce en argot, trabajó al servicio de Juan José Quintero Payán, uno de los fundadores del Cártel de Juárez, y con los años heredó no solo el control de la prostitución, extorsión, venta de droga y de los custodios, sino conexiones con los mayoristas. La más reciente, con un contador del Cártel Jalisco Nueva Generación, a quien brindó seguridad y compartió privilegios carcelarios que, al paso del tiempo, terminaron derivando en posibles asociaciones y asesinatos de *dealers* en diversas alcaldías de la metrópoli, así como más muertos relacionados con luchas por el control de cárceles de la Ciudad de México y del Estado de México. La red de “El Duke”, por supuesto, incluye expolicías locales y federales, además de tener pleitos y alianzas con la Fuerza Anti-Unión de “El Tortas”, también ya apresado.

Para los autores de la investigación referida, el propósito sería “controlar puntos neurálgicos del Valle de México, montar ‘oficinas’ desde donde pueda dirigir bandas locales dedicadas al narcomenudeo, el cobro de piso y establecer relaciones con las autoridades locales” (Romandía 2019, p. 163). Lugares como el Centro, Iztapalapa, Tepito o Ciudad Universitaria, en los que, los vendedores han acumulado poder suficiente para golpear con impunidad a un periodista y obligar a otro a salir del país durante algún tiempo. Sin embargo, es una estrategia que no parece tan sencilla de lograr en una ciudad con las dimensiones y características de esta, donde también hay muchos más cuerpos de seguridad del Estado y existen otros tantos distribuidores y vendedores independientes de estos grupos, bien asentados en colonias e intersticios urbanos desde hace mucho tiempo. Hasta donde es posible saber, cuentan con diversos proveedores y algunos de ellos, incluso, son policías o militares vecinos de la colonia. No les faltan armas con las que han llegado a enfrentarse a la policía y a incursiones de grupos de la Unión.<sup>7</sup>

Aunque no siempre es fácil, en esta economía de las drogas es importante distinguir las bandas criminales entre cuyas actividades está el control de la distribución y el comercio de sustancias ilícitas, de ese lumpenizado ejército de mano de obra cada vez más barata que vende marihuana y/u otras drogas al menudeo, y a estos de su clientela. Las leyes italianas distinguen a traficantes de drogas de la delincuencia organizada mafiosa, por ejemplo, y más adelante volveremos sobre la importancia de que las autoridades, especialmente las policiacas, no cometan el tan frecuente error de confundir a un vendedor con un usuario o adicto; injusticia que se aminora con la regularización de diversas drogas ilícitas. Esto también es relevante debido al peso de la infotecnología, que creó un nuevo y todavía más dinámico mercado negro cuya forma más visible hasta hoy se conoce como la Ruta de la Seda.

---

<sup>7</sup> Para más detalles sobre el tema del narcomenudeo véase de quien escribe, La maña (2015).

Esta invención del autodenominado “Temido Pirata Roberts”, un joven físico texano, no es otra cosa que un mercado en línea con ventas de millones de dólares, que incluía miles de productos de toda la farmacopea imaginable, enviados a clientes en cualquier parte del mundo. Tantos, que a principios de 2015 se estimó que los 12 sitios web más importantes dedicados a esta actividad mostraban un total de más de 40 mil drogas. Dato importante pues cuando la *Silk Road* fue desarticulada por el FBI en octubre del 2013, su listado era de 13 mil drogas disponibles (Wainwright, 2016, p. 188). Por si fuera poco, esta y las empresas subsecuentes eliminaron problemas mayores de un comercio ilegal como el de las drogas: la calidad de la mercancía, el riesgo y miedo de ser robado/timado por el vendedor o arrestado por la policía, mediante un sistema de retroinformación que, al igual que en plataformas de comercio electrónico con productos legales, permite verificar lo que se compra y la seriedad del vendedor que incluye claridad en sus condiciones, las opciones de envío, las compensaciones si el producto no llega, y hasta alusiones al comercio justo.

En suma, esto representa un punto de quiebre en la economía de redes, que ha sido el modo como ha funcionado el tráfico y distribución de drogas a escala mundial, que desagrada a la policía y a otras autoridades encargadas de su persecución penal lo mismo que a traficantes establecidos, pues en este nuevo mercado negro cada vez más visible,

tanto los compradores como los vendedores pueden hacer negocios con todos los demás en el mercado, en lugar de solo hacerlo con personas que conocen. Esto significa que desaparece la necesidad de contar con una red, lo que, a la vez, implica que los traficantes fijos dejan de tener ventaja. Los vendedores son obligados a competir de manera más seria en los precios, calidad y servicio al cliente, en lugar de ser capaces de mantenerse en el negocio porque han construido la red necesaria de contactos para que funcione. De hecho, es relativamente fácil para los nuevos distribuidores entrar al mercado, dado que las barreras para

entrar son escasas. Para comprar drogas al por mayor ya no se necesita tener conexiones en el negocio del contrabando internacional y venderlas, ya no significa tener que estar rondando las esquinas o los clubes nocturnos (p. 198).

A esta venta electrónica que de golpe elimina la importancia del territorio, ese espacio público o semipúblico que va del no lugar al lugar en un sentido incluso más antropológico, y donde las disputas suelen arreglarse a balazos,<sup>8</sup> hay que sumar la aparición de criptomonedas virtuales como el Bitcoin que garantizan el pago bajo anonimato, y la facilidad de navegar sin dejar rastro gracias a las ahora conocidas Dark Web o Deep Web, con navegadores como TOR *browser* o subterfugios informáticos (algunos irónicamente desarrollados por oficinas del aparato de defensa del gobierno estadounidense) que permiten cosas como el llamado enrutamiento de cebolla, que rebota el tráfico de la red de un servidor a otro para crear capa sobre capa de criptografía, al punto de volver prácticamente no rastreable un historial de navegación. Una mezcla que sin duda contribuye al crecimiento de la cibercriminalidad, y a la recomposición del mercado negro donde se comercializa marihuana de todos tipos, pero que también abre formas de combatir penalmente redes de tráfico a partir de los nodos y su centralidad, tal como muestra un estudio británico.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Para una revisión del concepto lugar antropológico es recomendable la lectura de Abilio Vergara (2013).

<sup>9</sup> Una reconstrucción del mapa de la red del negocio del narco en Reino Unido encontró patrón de reloj de arena en lugar de la pirámide tradicional. Esto es, que en lo más alto se encuentran los importadores más trascendentes y especializados que introducen los grandes cargamentos: toneladas de mota, 100 kilos o más de heroína o cocaína, o 100 mil pastillas de éxtasis. Venden sus drogas en cantidades menores a los mayoristas, quienes también están especializados en sustancias concretas, y estos a su vez a quienes llamaron el “narco corredor de multiproductos”. Estos trafican con toda la gama de drogas, y venden a los traficantes callejeros. Estos corredores medios son el centro de la red de tráfico y los mejor conectados de toda la red al ser el vínculo entre mayoristas y minoristas. En este sentido, “si la policía enfocara sus energías en un solo lugar, podría ser que cau-



En toda esta complejidad, también debe tomarse en cuenta la biotecnología que posibilitó la hibridación y modificación genética que actualmente crea potentes variedades de marihuana de nombres curiosos como *OG Kush* o *Chemdog*, pues junto a la actual revolución de la infotecnología que trae consigo desinformación y sobreinformación, están diversificando aceleradamente el mercado negro tradicional, donde se alternan diversos modelos de negocio en una variedad que lo mismo da para la subsistencia en economías postindustriales o de crisis permanente, que organizaciones más parecidas a Wal Mart o a *jipis* como Ben & Jerry; con todo y satirizada ideología californiana que incorpora elementos ecologistas, tecnológicos y hasta *new age*. Con esta ideología, debe simpatizar el polémico exdirectivo de Microsoft que ahora produce y vende marihuana de forma industrial a través de la referida Diego Pellicer Worldwide Inc. La empresa para la que cabildea Vicente Fox.

En este contexto, cabe recordar que el desarrollo de procesos de neoliberalismo y globalización han traído consigo la pérdida de no pocos puestos de trabajo, lo que algunos consideran el surgimiento de una nueva clase “inútil” (Harari, 2018). Esta clase bien puede ser una variante de ese enorme ejército de mano de obra de reserva cada vez más precarizado, sin posibilidad de incorporarse a la economía postindustrial y donde no ser necesario se vuelve cada vez más peligroso. Constituye la base laboral de ese complejo entramado de la economía de las drogas que puede verse en los

---

saran más daño al no enfocarse en los pelagatos de las calles, o incluso tampoco en los peces gordos de la importación, sino enfocándose en el medio, donde los traficantes están mejor conectados y, por lo visto, ganando más dinero” (Wainwright, 2016, pp. 206-207). Sin embargo, cabe añadir, esta herramienta también se complica cada vez más dado que internet y su comercio en línea están asumiendo un papel similar al del “narco corredor de multiproductos”. Con el añadido de que el carácter de mercado abierto del comercio en línea significa que no existe un solo “nodo” central: “miles de compradores y vendedores pueden interactuar en un mercado abierto; además, si un traficante, o incluso una docena de ellos, queda fuera del negocio, no tendría un impacto fuerte para nadie en la cadena de suministro. Incluso si todo un mercado sale de internet, como eventualmente le sucedió a Silk Road y a Evolution, surgen en su lugar nuevos sitios” (*ibid*, p. 208).

más diversos centros, ciudades mundiales y periferias del planeta, retratado de manera casi documental en la recomendable teleserie *The Wire*.<sup>10</sup>

Por estas y otras razones político-económicas es fundamental revisar detenidamente los modelos que mejor funcionan para una adecuada regulación del fenómeno, como el implementado en su momento por el ya mencionado doctor Leopoldo Salazar Viniegra en tiempos de Lázaro Cárdenas. Es necesario considerar mediante políticas públicas qué hacer con los eslabones más débiles de toda la cadena de producción, distribución y consumo, campesinos, *dealers*, consumidores y adictos, por ejemplo, así como las implicaciones de la geopolítica que, entonces como hoy, esto representa para el gobierno de Estados Unidos. Sobre todo por la hostilidad de

---

<sup>10</sup> Hombres y mujeres, a decir de su creador David Simon, “a los que cada día se les recuerda que la ola ya ha roto y que ahora, con el flujo y reflujo de la economía, simplemente valen menos de lo que valían antes, si es que algo valen en una economía postindustrial (...) Son los americanos que sobran. La economía trampea sin ellos y nadie en esta sociedad contempla sería ni sinceramente su desesperación. Ex trabajadores del acero y ex estibadores, traficantes y adictos de poca monta y todo un ejército de hombres jóvenes contratados para perseguir y encarcelar a los traficantes y a los adictos, a las prostitutas y a sus clientes, y a los hombres que manejan a las prostitutas y coaccionan a los clientes... todos ellos innecesarios y separados del modelo económico del Nuevo Milenio que hace tiempo que los declaró irrelevantes” (Álvarez, 2013, p. 8). Cabe añadir que su modelo narrativo va entre la épica y la tragedia, se basa en el relato griego de los hombres y su destino al capricho de dioses o diosas y, “no trata sobre el crimen ni sobre el castigo. Ni sobre la guerra contra las drogas. Ni sobre política. Ni sobre raza. Ni sobre la educación, los sindicatos o el periodismo. Trata sobre la ciudad. Muestra cómo vivimos en Occidente en el inicio del milenio, como una especie urbanita hacinada en poco espacio que contempla con amor y miedo en lo que se ha convertido no solo en Baltimore o San Luis o Chicago, sino también en Manchester o Ámsterdam o Ciudad de México. En el mejor de los casos nuestras metrópolis son la culminación de las aspiraciones de la comunidad, el depósito de todos los mitos y esperanzas de la gente que se aferra a los lados de la resbaladiza pirámide que es el capitalismo. En el peor, nuestras ciudades —o esos lugares de nuestras ciudades a los que la mayoría no nos atrevemos a ir— son recipientes que contienen las contradicciones más oscuras y la competición más descarnada que se oculta bajo la forma en la que convivimos, o no logramos convivir” (*ibid*, p. 3).

algunas de sus agencias, como la DEA o la “Tres Letras” en el argot mañoso, entre otras de su vasta comunidad de inteligencia civil o militar. También es importante crear mecanismos y candados para evitar los conflictos de interés, dado el tipo de redes de relaciones que articulan poderes económicos y políticos en niveles que alcanzan a expresidentes de la República, no solamente en el campo de los negocios del millonario mercado de la marihuana medicinal y de uso lúdico en plena expansión, sino en el campo de la salud donde se avecinan grandes oportunidades de negocio vía costosas rehabilitaciones privadas, aprovechando las sociedades conservadoras como la mexicana, en las que, irónicamente sus jóvenes siguen en las posiciones más vulnerables.

Por eso, es importante considerar que en las juventudes contemporáneas no solo hay ritos de paso donde el alcohol, las drogas y otras prácticas propias del mundo adulto juegan un papel significativo. Existen actividades focales en las que *atizarse* o *quemarle las patas al diablo* como decían en los años setenta del siglo pasado, esto es, la ingesta de sustancias forma parte de las prácticas focales que no pocos estilos y culturas juveniles de todo el mundo han llevado a cabo desde la Posguerra. Sino que existen otros jóvenes, y muchos de ellos están sometidos a diversos mecanismos de extorsión y violatorios de sus derechos más elementales. Son hombres y mujeres de no más de 24 años (el estándar de la ONU para ser joven)<sup>11</sup> en prisión o en proceso penal por cosas tan absurdas como la posesión real o presunta de un cigarrillo de marihuana, cuyo costo legal puede arruinar una economía familiar. Para dar una idea, en 2019, si unos judiciales del ex DF detenían a un joven con tan solo un cigarro, *toque*, *churro*, *chubi*, *carrujo*, *chanchomón* o *porro*, el costo del abogado ascendía más de 150 mil pesos.

Es relevante señalar que, hasta ahora, las iniciativas de regularización siguen entrampadas en el falso problema del gramaje permitido. Los 480 gramos al año por consumidor en la iniciativa de Morena, por ejemplo, corresponde a la cantidad mensual permitida

---

<sup>11</sup> Véase <https://www.un.org/es/global-issues/youth>

en California. El asunto de fondo en realidad no es cuánta marihuana traiga consigo una persona, mucho de eso tiene que ver con su afición, hábito o vicio, sino a qué se dedica y el costo económico para el Estado de procesar penalmente a alguien por cantidades tan pequeñas. Esto obligaría a la policía a investigar o, al menos, a dejar de usar el recurso de *sembrar* droga en cualquier detenido para extorsionarlo o *empapelar* (según el argot policíaco) y ponerlo a disposición del MP abriendo un proceso en su contra, consignarlo a un juez, mantenerlo en prisión por ficticios delitos contra la salud y así conservar funcionando la maquinaria de la corrupción.

Esto es burdo, pero legal, y se emplea en muchos países como herramienta de poder para atentar incluso contra quienes investigan y/o divulgan asuntos de interés público como ilustra el caso reciente del periodista ruso Ivan Golunov, encarcelado y posteriormente liberado por falso tráfico de drogas orquestado por un coronel cuya fortuna no corresponde a sus ingresos, y algunos generales involucrados en el negocio del mercado funerario de aquel país (*La Jornada*, 19 de junio de 2019). Este tipo de problema aparece también en casos de posesión de armas de fuego, donde se tiende a omitir la investigación y es común que políticos o funcionarios públicos opten por la retórica de la prisión oficiosa como argumento que, no pocas veces intenta justificar su incompetencia, indolencia, ineptitud y omisiones.

Además de cierto paternalismo en la concepción gubernamental sobre lo que es o debe ser la juventud, a veces reducida a su condición meramente estudiantil y no exenta de *pánico moral* (Hebdige, 1979) en asuntos como la experimentación de la consciencia o el consumo de marihuana y otras sustancias lícitas e ilícitas con fines lúdicos, se han implementado algunos programas fallidos con graves irregularidades administrativas señaladas incluso por la Auditoría Superior de la Federación, aunque son mediática y políticamente útiles, como “Mochila Segura”. Otros programas son efímeros y más cercanos al capricho presidencial, como los centros “Nueva Vida” del sexenio de Felipe Calderón, que, de paso, quitaban los de por sí escasos recursos destinados a una institución que

pese a diversas problemáticas, por largo tiempo se ha ocupado de atender adicciones: los Centros de Integración Juvenil.

Asimismo, se dan pláticas en escuelas, y el tema es parte de asignaturas como Formación Cívica, donde algunos profesores de secundaria con cierta sensibilidad dejan trabajos sobre “drogas” en general. En los medios se hacen campañas con reminiscencia a slogans del tipo *Just say no* de Nancy Reagan, o “Di no a las drogas”, y también hay trabajo social importante de organizaciones sin ánimo de lucro como Narcóticos Anónimos o grupos religiosos. Pero poco más se hace, y para enfrentar el fenómeno, las iniciativas aún no parecen tomar muy en serio las llamadas políticas de reducción de daños o cambiar el paradigma de la abstinencia, con su poco realista ideal de un mundo “libre de drogas” donde estas únicamente son síntoma de baja autoestima, angustia o soledad, tal como lo mostro la presentación del programa “Juntos por la Paz” de la actual administración federal.

Hay serios problemas derivados de la falta de coordinación entre las diferentes instancias oficiales encargadas de abordar el fenómeno desde el punto de vista de la salud pública y mental, que se suma a los actuales recortes presupuestales y conflictos de interés en áreas sensibles donde no han faltado casos significativos como el de la destituida titular del secretariado técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, Virginia González Torres, en cuya red de relaciones convergen lo familiar con lo político, lo público y lo privado incluyendo un parentesco abarca hermanos dueños de cadenas de farmacias de descuento bastante populares o un partido político familiar de bandera supuestamente ecologista. Este detalle que puede ser relevante si se toma en cuenta que la mayoría de los centros de tratamiento de adicciones en la República mexicana son de carácter privado: en el país hay unos 2 mil centros de tratamiento residencial, pero solo 43 son públicos, según el informe *Política de drogas y privación de la libertad* elaborado por la Comisión Global de Política de Drogas (*La Jornada*, 4 de julio de 2019, p. 16).

Si a estas limitaciones de política pública sumamos una mezcla de imaginarios culturales derivados de la prohibición contemporánea de drogas, desinformación, ignorancia, preocupación y gran hartazgo

familiar, donde es poco común tener elementos suficientes para distinguir entre usuario, experimentación o adicción, y sin tomar en cuenta el principio de que, para dejar cualquier sustancia que se preste a un consumo obsesivo-compulsivo, la persona debe querer y tener la voluntad de hacerlo, son internados en contra de su voluntad en anexos y lugares similares donde la tortura, el trato cruel, denigrante y las agresiones sexuales son comunes con el único fin de someter. Esto también lo aborda el informe citado, que señala que los estados tienen la obligación de registrar y autorizar las actividades de los centros privados de tratamiento de drogas. Sin embargo, “estudios han constatado que se cometen muchas violaciones de los derechos humanos en este tipo de instituciones en varios países y territorios de América Latina y el Caribe, incluyendo México”. Algo que padeció e incluso ha ventilado públicamente el campeón mexicano de box, Julio César Chávez. Un informante que pasó por algunos y conoce otros circuitos de *la maña* como la prisión misma, dada su condición de vendedor de marihuana, los describía como sitios peores que la cárcel.

En estos lugares, con muy poca regulación gubernamental, las mujeres jóvenes llevan la peor parte, aunque tampoco es extraño que esto ocurra en otro tipo de tratamientos, incluso en el de los padrinos donde no falta quien llega a manipular, engañar y agredir sexualmente a la *ahijada*. Estos hechos se consignan en investigaciones como la de Manuel Peláez Casablanca (2016), en la que se encuentra el testimonio de una joven violada por un padrino al ir a visitar a su pareja en un anexo de Iguala, Guerrero. La prensa relata, de cuando en cuando, abusos cometidos en este tipo de lugares, o como parte de esos secretos que pueden ser de familia, confidencia de abogados o secreto a voces, en los que también queda de manifiesto la transversalidad de algunas redes de relaciones como el caso del dueño de un anexo ubicado en el municipio de Jilotepec, Estado de México, quien tortura y ha violado a varias jóvenes internadas en contra de su voluntad; unas cuantas solo por consumir marihuana. Este individuo también posee un bar al que asisten jóvenes, y para cerrar el círculo del negocio y la impunidad incurrió en la política y ganó un cargo de elección popular.

Existe una denuncia penal al respecto que parece no prosperó por la típica indolencia burocrática sumada al ya consabido machismo de hombres y mujeres, según el cual, ¿quién le va a creer a una joven drogadicta? El caso de otra víctima abusada en el mismo sitio llegó a la titular de una fiscalía especializada del Estado de México como al Consejo de Honor del partido hegemónico donde ahora milita el depredador, pero ante esa muy complicada mezcla de miedo con síndrome de Estocolmo la joven no logró formalizar su denuncia y más allá de canalizarla a terapia no pudieron hacer nada más. Por lo tanto, en este momento él puede seguir abusando de jóvenes en grave estado de vulnerabilidad. Por eso, entre muchas otras razones, la perspectiva de género es fundamental en una regulación, y no basta que quede expresada únicamente de modo general.

Esto último también deja ver un poco el funcionamiento y estado del sistema de salud público y privado por donde llegan a pasar los otros jóvenes, aquellos no tan estudiados pero sí muy estudiosos, que realizan sus prácticas profesionales como médicos en instituciones psiquiátricas y, ante el exceso de trabajo optan por diagnosticar a cualquiera (incluidos estos jóvenes que van forzados) como esquizofrénico, darle sus pastillas y citarlo en seis meses con la esperanza de que lo atienda el siguiente joven médico engominado y arrogante que lo sustituya.<sup>12</sup>

## Epílogo

Es importante considerar que, en general no toda la juventud es liberal o partidaria de legalizar o regularizar la marihuana y otras sustancias. No olvidemos que sociedades conservadoras, como la nuestra, no producen mayoritariamente jóvenes contestatarios, rebeldes o progresistas. En este sentido, cabe recordar algunos datos

---

<sup>12</sup> Para darse una idea sobre la vida de médico residente véase el libro de Adam Kay (2019), donde no faltan los momentos disparatados que a no pocas personas recordará este país, pese a estar situado en Inglaterra.

de la Encuesta Nacional de Juventud del 2005, justo antes de que el tema del narcotráfico y la guerra contra las drogas se instalara en la opinión pública nacional, según los cuales alrededor del 70% de los jóvenes de áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey estaban en contra de tener un “vecino drogadicto”. Cuando se aplicaba la misma pregunta sobre personas con VIH, homosexuales o de diferente color de piel como vecinos, los porcentajes eran de alrededor de 50% y poco más. Llama la atención que este 70% coincide con algunas encuestas que han ubicado en ese porcentaje la desaprobación de la llamada legalización de drogas. Al parecer ni entre universitarios hay mucho consenso, y entre otros argumentos escuchados durante trabajos de campo, llama la atención el de una joven que llegó a decir que se defiende a los usuarios de sustancias ilícitas y a los vendedores de las mismas, porque no se les tiene afuera de casa en banqueta o calle poniéndose “hasta la madre” y hermanos, primos o hijos pequeños no observan directamente los espectáculos que suelen montar, ni les rayan o roban los tapones del auto familiar que se paga a plazos.

Y es que tampoco faltan quienes van de estupidez en estupidez, o los que deben suponer que regularizar es algo parecido a establecerse en Narcolandia, como le decía Rafael Caro Quintero. El caso de un estudiante de derecho, por ejemplo, al que no bastaba fumar medio toque de marihuana y luego ingería un cuadro de LSD. Así entraba a clases y más tarde salía a correr por los jardines de su antro del saber creyéndose caballo. Horas después volvía a fumar y se iba en viejos peseros destartados donde es fácil jugarse la vida tan solo con subirse, antes de tomar el metro con rumbo a su casa. Otro caso es el de la joven a la que se le hizo fácil vender *cupcakes* de mota en su escuela, al ser descubierta los funcionarios universitarios en vez de mostrar cualquier cosa parecida a compasión optaron por entregarla a la policía. Pequeñas muestras que ilustran cómo el problema no está en las drogas *per se*, sino en nosotros mismos. Esto es otro factor muy importante a tomar en cuenta para que la iniciativa de legalización, de aprobarse, sea duradera y no quede congelada o revertida en poco tiempo. El gran reto,



todavía pendiente, de educar y proporcionar información con evidencia científica para combatir la ignorancia y los estigmas, construir una ciudadanía basada en el respeto y la tolerancia, así como vencer la resistencia al cambio, lo cual no es poca cosa.

## Referencias

- Álvarez, R. (2013). *The Wire. Toda la verdad*. Principal de los libros.
- Astorga, L. (2005). *El siglo de las drogas. El narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*. Plaza Janés/ Random House Mondadori.
- Cárdenas Méndez, E. (2008). *Marcando calavera. Jóvenes, mujeres, violencia y narcotráfico*. Universidad de Quintana Roo/ Plaza y Valdés.
- Caporal, J. A. (2012). *El cártel de Neza*. Editorial Grijalbo.
- Coello Trejo, J. (2021). *El fiscal de hierro*. Editorial Planeta.
- Davis, Mike (2003). *Ciudad de cuarzo. Arqueología del futuro en Los Ángeles*. Lengua de trapo.
- Duschatzky, S., y Corea, C. (2005). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Paidós.
- Enciso, F. (2015). *Nuestra historia narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*. Editorial Debata.
- Escohotado, A. (1998). *Historia general de las drogas*. Espasa Calpe.
- Esquivel, Jesús J. (2014). *La CIA, Camarena y Caro Quintero*. Editorial Grijalbo.
- Esquivel, Jesús J. (2019). *El juicio. Crónica de la caída del Chapo*. Editorial Grijalbo.

- Gerber, D. (2005). *El psicoanálisis en el malestar en la cultura*. Editorial Lazos.
- Hall, S., y Jefferson, T. (2004). *Resistance through Rituals. Youth subcultures in post-war Britain*. Routledge.
- Harari, Y. N. (2018). *21 lecciones para el siglo XXI*. Editorial Debate.
- Hebdige, D. (1997). *Subculture. The meaning of style*. Rouledge.
- Ibarra Chaoul, A. (2019). *El Chapo Guzmán. El juicio del siglo*. Editorial Aguilar.
- Kay, A. (2019). *Esto te va a doler. Historias disparatadas de un médico residente*. Editorial Planeta.
- Lemus, Jesús J. (2016). *Los malditos 2, El último infierno. Más historias negras desde Puente Grande*. Editorial Grijalbo.
- Morín, E. (2015). *La maña. Un recorrido antropológico por la cultura de las drogas*. Editorial Debate.
- Morín, E. (2019). *Crímenes de cuello blanco. El capitalismo de amigotes y sus redes en la mafia del poder*. Editorial Grijalbo.
- Olmos, R. y Durán, V. (2017). *Fox. Negocios a la sombra del poder*. Editorial Grijalbo.
- Peláez Casablanca, M. (2016). *Consumo de drogas-prostitución y proceso de recuperación al interior de un grupo de autoayuda denominado Narcóticos Anónimos (NA)* [Tesis de Maestría]. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Perea Restrepo, C. M. (2008). *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía*. La Carreta Editores.
- Richards, K. (2010). *Vida*. Global Rhythm/ Ediciones Península.
- Romandía, S., Fuentes, D. y Nieto, A. (2019). *Narco CDMX. El monstruo que nadie quiere ver*. Editorial Grijalbo.
- Safir, H. (2004). *Tolerancia cero. Estrategias de combate al crimen en las grandes ciudades*. Plaza y Janés.

- Simon, D. y Burns, E. (2011). *La esquina*. Editorial Principal de los libros.
- Varios autores (2006). *Narco menudeo. Acciones y reflexiones. Memoria del Foro internacional Brasil, Colombia, España, Francia, Italia y México*. México: Secretaría de Seguridad Pública.
- Vergara, A. (2013). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. Escuela Nacional de Antropología e Historia/ Ediciones Navarra.
- Villamil, J. (2018). *Cleptocracia. El nuevo modelo de la corrupción*. Editorial Grijalbo.
- Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Editorial Gedisa.
- Wainwright, T. (2016). *Narconomics. Cómo administrar un cártel de drogas*. Editorial Debate.
- Wolfe, T. (1997). *Ponche de ácido lisérgico*. Editorial Anagrama.
- Zaitch, D. (2002). *Trafficking Cocaine. Colombian Drug Entrepreneurs in the Netherlands*. Kluwer Law International.
- Zaluar, A. (2001). Violencia, dinero fácil y justicia en Brasil: 1980-1995. *Revista Internacional de Ciencias Sociales. Narcotráfico: Dimensiones Económicas y Sociales*, (núm. 169), UNESCO.